Carta Gantt Protocolo de Riesgos Psicosociales - Instituto de Asuntos Públicos (INAP)

Etapas	Responsables	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16
1. **Los preparativos**													
1.1. Recepción de información sobre el protocolo psicosocial por parte de ACHS	Comisión central												
1.2. Designación equipo psicosocial central (Equipo responsable dentro de la organización)	Comisión central												
1.3. Informar a la Administración Superior sobre los pasos de la evaluación	Comisión local												
1.4. Capacitación equipo psicosocial central	Comisión Central												
1.5. Designación equipos psicosociales locales (si corresponde)	Comisión local												
1.6. Capacitación equipos psicosociales locales (si corresponde)	Comisión local												
2. **Preparación del trabajo de campo**													
2.1. Revisar formas de sensibilización de acuerdo al tipo y cantidad de trabajadores	Comisión local												
2.2. Preparar material de sensibilización de acuerdo al tipo y cantidad de trabajadores	Comisión local												
2.3. Preparar canales de comunicación, información y sensibilización	Comisión local												
2.4. Adaptar la aplicación del cuestionario de acuerdo al alcance y las unidades de análisis	Comisión local												
2.5. Diseño de forma de distribución, respuesta y recogida de los cuestionarios	Comisión local												
3. **Trabajo de campo**													
3.1. Ejecutar propuestas de difusión e información y hacer reuniones informativas	Comisión local												
3.2. Generar acta de difusión y sensibilización	Comisión local												
3.2. Entregar, responder y recoger el cuestionario.	Comisión local												
4. **Análisis**													
4.1. Tabulación de datos.	ACHS												
4.2. Análisis de datos.	ACHS												
4.3. Redacción informe de evaluación de riesgos psicosociales.	ACHS												
5. **Plan de acción**													
5.1. Elaboración de propuestas preventivas teniendo en cuenta las propuestas por ACHS	Comisión local												
5.2. Hacer públicas las propuestas	Comisión local												
5.3. Realizar informe propuestas preventivas	Comisión local												
6. **Aplicación de medidas preventivas**													
6.1. Realizar seguimiento de la aplicación de las medidas preventivas	Comisión local												
6.2. Valoración de la eficacia de las medidas preventivas	Comisión local												